

Santo Domingo, 10 de Mayo del 2012

Señor:
CARLOS OCTAVIO ANDRADE SAMPEDRO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me es muy grato comunicarle que en sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ELECTRIMAN S.A., Celebrada el 9 de Mayo del 2012, se resolvió nombrarle a Usted como GERENTE de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la compañía.

La Compañía ELECTRIMAN S.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Eugenio Vélez Matute, Notario Tercero Del Cantón Santo Domingo el día 22 de Mayo del 2008, aprobada mediante la Resolución N° 08.Q.IJ.003077 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 6 de Agosto del 2008 por el Dr. EDUARDO GUZMAN RUEDA Director Jurídico de Compañías y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 14 de Agosto del 2008 con el numero 159, Repertorio N° 948, Tomo 42 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Agradeceré y se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

DOY FE: Que esta copia concuerda con el documento que me fue presentado

14 MAYO 2012

Dr. Angel Vicente Brito Bastida
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Atentamente,

Maristina Cardona
María Cristina Cardona
PRESIDENTE



Dr. Angel Vicente Brito B.
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE

ACEPTACION: Agradezco y acepto el presente nombramiento.

Santo Domingo, 10 de Mayo del 2012

Carlos Octavio Andrade Sampedro

CARLOS OCTAVIO ANDRADE SAMPEDRO
C.C.:170529924-4

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de ~~NOVIOS CAMBIOS~~ TOMOS
Tomo No. 46. Inscripción No. 187
Repertorio No. 745
Santo Domingo a 11.05.2012

Jacqueline Mena
Dr. Jacqueline Mena
Registradora Mercantil

